

ENMIENDA 2

PROCESO N° PNUD/ SDP-246/2019

"ELABORACIÓN DEL MAPA FISIOGRAFICO DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"

Se modifica las Bases de la convocatoria, en los Términos de Referencia, Numeral 7 Calificaciones requeridas, y Numeral 8 Forma de Evaluación:

Numeral 7- Calificaciones requeridas del personal: Coordinador del Equipo,

- 1. Numeral 7. Calificaciones requeridas Del personal. Coordinador del Equipo. Un especialista en Fisiografía o Levantamiento de Suelos (responsable del servicio).**

Donde dice:

- Formación académica: Ingeniero Agrónomo, Forestal, Geógrafo o carreras afines, con estudios de postgrado en Suelos. De preferencia inscrito en el Registro Nacional de Especialistas en el Levantamiento de Suelos.

Debe decir:

- **Formación académica: Ingeniero Agrónomo, Forestal, Geógrafo o carreras afines, con estudios de postgrado en Suelos. Inscrito en el Registro Nacional de Especialistas en el Levantamiento de Suelos.**

- 2. Numeral 7. Calificaciones requeridas Del personal. Especialista 1. Un (01) Especialista asistente en Fisiografía (Suelos)**

Donde dice:

- Formación académica: Ingeniero Agrónomo, Forestal, Geógrafo o carreras afines

Debe decir:

- **Formación académica: Ingeniero Agrónomo, Forestal, Geógrafo o carreras afines. De preferencia con estudios de postgrado en Suelos.**

- 3. Numeral 8. Forma de evaluación. Evaluación de la Propuesta Técnica (Formulario A3 sección C y Formulario A-4). Estructura empresarial y personal clave (25 puntos). 3.1. Coordinador del Equipo (7 puntos)**

Donde dice:

3.1. Coordinador del Equipo (7 puntos)	
Ingeniero Agrónomo, Forestal, Geógrafo o afín, con estudios de postgrado en Suelos,	Cumple/ no cumple
De preferencia inscrito en el Registro Nacional de Especialistas en el Levantamiento de Suelos.	1
Experiencia general mínima de siete (7) años en el sector público y/o privado.	3
Menos de 7 años – No cumple	
De 7 a 10 años – 2 puntos	
Más de 10 años – 3 puntos	

Mínimo de tres (03) experiencias específicas en elaboración de estudios de fisiografía, levantamiento de suelos y/o estudios agrológicos.	2
Menos de 3 experiencias – No cumple	
De 3 a 6 experiencias –2 puntos	
Más de 6 experiencias – 3 puntos	1
Deseable capacitación en:	
- Manejo de Geodatabase.	
- Aplicación de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección en la Gestión del Territorio.	

Debe decir:

3.1. Coordinador del Equipo (7 puntos)	
Ingeniero Agrónomo, Forestal, Geógrafo o afín, con estudios de postgrado en Suelos,	Cumple/ no cumple
Inscrito en el Registro Nacional de Especialistas en el Levantamiento de Suelos.	Cumple/ no cumple
Experiencia general mínima de siete (7) años en el sector público y/o privado.	3
Menos de 7 años – No cumple	
De 7 a 10 años – 2 puntos	
Más de 10 años – 3 puntos	3
Mínimo de tres (03) experiencias específicas en elaboración de estudios de fisiografía, levantamiento de suelos y/o estudios agrológicos.	
Menos de 3 experiencias – No cumple	
De 4 a 6 experiencias –2 puntos	1
Más de 6 experiencias – 3 puntos	
Deseable capacitación en:	
- Manejo de Geodatabase.	1
- Aplicación de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección en la Gestión del Territorio.	

4. Numeral 8. Forma de evaluación. Evaluación de la Propuesta Técnica (Formulario A3 sección C y Formulario A-4). Estructura empresarial y personal clave (25 puntos). 3.2. Especialista 1 (5 puntos)

Donde dice:

3.2. Especialista 1 (5 puntos)	
Especialista asistente en Fisiografía (Suelos). Ingeniero Agrónomo, Forestal, Geógrafo o afín	Cumple/ no cumple
Experiencia general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.	2
Menos de 5 años – No cumple	
De 5 a 7 años – 1.5 puntos	
Más de 7 años – 2 puntos	2
Experiencia específica en elaboración de estudios de fisiografía, levantamientos de suelos y/o estudios agrológicos, con un mínimo de dos (02) experiencias a nivel nacional.	
Menos de 2 experiencias – No cumple	
De 2 a 4 experiencias –1 punto	1
Más de 4 años –2 puntos	
Deseable capacitación en:	
- Manejo de Geodatabase.	

- Aplicación de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección en la Gestión del Territorio.	
--	--

Debe decir:

3.2. Especialista 1 (5 puntos)	
Especialista asistente en Fisiografía (Suelos). Ingeniero Agrónomo, Forestal, Geógrafo o afín	Cumple/ no cumple
De preferencia con estudios de postgrado en Suelos De uno a más estudios de posgrado en Suelos, se otorgará 1 punto como máximo	<u>1</u>
Experiencia general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado. Menos de 5 años – No cumple De 5 a 7 años – 1.5 puntos Más de 7 años – 2 puntos	<u>2</u>
Experiencia específica en elaboración de estudios de fisiografía, levantamientos de suelos y/o estudios agrológicos, con un mínimo de dos (02) experiencias a nivel nacional. Menos de 2 experiencias – No cumple De 3 a 4 experiencias –1 punto Más de 4 experiencias –1.5 puntos	<u>1.5</u>
Deseable capacitación en: - Manejo de Geodatabase. - Aplicación de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección en la Gestión del Territorio - Una o más capacitaciones en los temas señalados previamente, otorgará un puntaje máximo de 0.5 puntos	<u>0.5</u>

Todo lo demás se mantiene inalterable

Lima, 26 de agosto de 2019